

## Boletín de Inscripción

Socio de ATECYR Si\_\_ NO\_\_ N° socio:

Nombre

Apellidos

Empresa

Dirección

CP Población

Provincia

Teléfono

E-mail

Aviso Legal: De conformidad con el art. 5 de la Ley 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos por Ud. proporcionados en este documento serán incorporados a un fichero automatizado y/o manual, cuyo responsable es: Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración (ATECYR), con sede social en c/ Navaleno, 9 Oficina (28033-Madrid) y cuyas finalidades son la gestión administrativa de la asociación, gestión de las actividades organizadas por la misma, cumplimiento de los fines estatutariamente previstos y el envío de comunicaciones informativas, comprometiéndose a no realizar cesión a terceros, salvo las estipuladas por ley aplicable. Ud. puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación dirigiéndose por escrito a la atención del responsable del fichero, siempre de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.



## Información General

**Horario:** 9.30 a 14.00 hora

**Asistencia:** GRATUITA. Hasta completar aforo. *Es necesaria la inscripción previa*

**Inscripción:**

Remitir Boletín de Inscripción adjunto al e-mail [navarralarioja@atecyr.org](mailto:navarralarioja@atecyr.org), indicando los datos solicitados.

**Lugar de celebración:**

ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA NAVARRA  
Ctra. Pamplona, 1. Edificio AIN •  
31191 Cordovilla



## Jornada Técnica

Rehabilitación de Edificios

Certificación de Eficiencia Energética de los Edificios

Modificaciones del RITE

**NUEVOS REALES DECRETOS  
DE REHABILITACIÓN  
CERTIFICACIÓN  
ENERGÉTICA Y RITE**



Pamplona, 7 de mayo de 2013



**Gobierno  
de Navarra**

## Introducción

La Asociación Técnica de Climatización y Refrigeración (ATECYR) es una organización de carácter no lucrativo dedicada a divulgar e impulsar conocimientos técnicos y científicos aplicados a la climatización, calefacción, ventilación y refrigeración, así como aquellos conocimientos de ingeniería relacionados con el medio ambiente y el uso racional de la energía.

## Contenido

Tras la aprobación de la nueva normativa sobre Eficiencia Energética en Edificios el pasado 5 de abril en el Consejo de Ministros, y para facilitar la aplicación del Real Decreto de Modificaciones del RITE y del Real Decreto de Certificación Energética de Edificios, hemos programado una jornada técnica de presentación de los mismos.

En el primer panel, se analizarán las modificaciones reglamentarias que afectan a las Instalaciones Térmicas de los edificios, así como los nuevos artículos que recoge el Reglamento de Instalaciones térmicas en Edificios (RITE).

A continuación se realizará un análisis de las Instrucciones Técnicas de nueva publicación y las modificaciones de las existentes.

En el segundo panel, se abordará la Certificación Energética de los Edificios, tanto de nueva construcción, como existentes, analizando los siguientes puntos:

- Las obligaciones de las partes
- La formación necesaria exigida a los certificadores
- La nueva asignación de la escala de calificación para obra existente.

Además se realizará un análisis del mapa legislativo que la administración ofrece para el cumplimiento de este Real Decreto, así como los programas simplificados y generales disponibles para llevarlo a cabo.

## Programa

9.30 h.  
Acreditación de Asistentes

10.00 h.  
Bienvenida y Presentación de la jornada.  
**D. Iñaki Morcillo Irastorza.** Director General de Industria, Energía e Innovación. Gobierno de Navarra.

10.15 h.  
Ponencia. **D. Martín García López**  
Jefe de la Sección de Edificación. Gobierno de Navarra

- REAL DECRETO 233/2013 por el que se regula el plan estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas.

11.15 h.  
Ponencia. **D. Fernando Señas Bea.**  
Jefe de la Sección de Energía y Minas. Gobierno de Navarra

- REAL DECRETO 235/2013 por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de eficiencia energética de los edificios.

12.15 h. - Descanso

12.35 h.  
Ponencia. **D. Ricardo García San José.** , Vicepresidente del Comité Técnico de Atecyr, y Vicepresidente de la agrupación de Atecyr en el País Vasco

- REAL DECRETO 238/2013 por el que se modifican determinados artículos e instrucciones técnicas del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio.

13.35h. Presentación oferta formativa ATECYR  
Coloquio. Moderado por **D. David García Martínez.**  
Presidente de la Agrupación Navarra-La Rioja de Atecyr